

Resolución No. 05 de 2018

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2018, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2017".

EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL CONFIS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 10 del Decreto Distrital 7.14 de 1996, el artículo 28 del Decreto Distrital 195 de 2007, y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo estipulado en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante resolución el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y de las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Que conforme a lo establecido en el artículo 28° del Decreto Distrital 195 de 2007, "las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el CONFIS Distrital previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que de acuerdo con el numeral 5 del reglamento interno adoptado en la sesión del 27 de enero de 2016, le corresponde al CONFIS mediante resolución suscrita por la Secretaría Técnica y el Secretario Distrital de Hacienda notificar las decisiones aprobatorias aplicables a las Empresas Distritales.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS mediante Resolución No. 012 del 24 de octubre de 2017 aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2018 por un monto de \$3.891.366.399.000.

Que es necesario ajustar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2018 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., de acuerdo con las cifras resultantes del cierre presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2017.

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., presupuestó para la vigencia fiscal de 2018 como Disponibilidad Inicial \$1.114.242.040.000 y a 31 de diciembre de 2017 registró una Disponibilidad Neta de Tesorería por \$888.293.567.609, por lo que es necesario efectuar una reducción por \$225.948.472.391.

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., requiere reducir en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2018 Cuentas por pagar registradas en el rubro de Inversión a 31 de diciembre de 2017 por un valor de \$596.278.076.155.



Continuación de la Resolución No. 05 de 2018

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2018, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2017".

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., requiere reducir en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2018 Cuentas por pagar registradas en el rubro Funcionamiento a 31 de diciembre de 2017 por un valor de \$9.587.762.945.

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., producto de los anteriores ajustes requiere aumentar a la disponibilidad final la suma de \$379.917.366.709.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., mediante Acuerdo de Junta Directiva No 02 del 27 de febrero de 2018, emitió concepto favorable a los anteriores ajustes y modificaciones.

Que la observancia de los procedimientos legales y presupuestales a que haya lugar por efecto de la modificación presupuestal aprobada, es responsabilidad y competencia exclusiva de EMPRESA TRANSMILENIO S.A.

Que el CONFIS en su sesión No. 04 realizada el 18 de abril de 2018, de acuerdo con el análisis de las justificaciones aportadas y la recomendación de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto y el concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión aprobó el ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2018 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar los ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2018 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A, conforme al siguiente detalle:

Reducción Rentas e Ingresos

	1	Disponibilidad Inicial	225.948.472.391
1			

Reducción Gastos e Inversiones

3	Gastos	605.865.839.100
3.1	Gastos de Funcionamiento	9.587.762.945
3.4	Inversión	596.278.076.155

Como resultado de las reducciones en la Rentas e Ingresos y en Gastos e Inversiones, la Disponibilidad Final presenta un valor definitivo de \$413.279.366.709.



Continuación de la Resolución No. 05 de 2018

"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2018, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2017".

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 27 días del mes de abril de 2018.

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO

Secretario Distrital de Hacienda (E)

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ

MAB Secretario Técnico/157.

Publicada en el Registro Distrital No. 630 de Fecha 2 de Hoyo de 2018.